

CIRCULAR 23 DE 2016

(marzo 17)

<Fuente: Archivo Ministerio de Relaciones Exteriores>

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Bogotá, D.C.,

Para: Funcionarios en el Exterior
Cancillería Interna
De: Luis Fernando Criales Gutierrez
Asunto: Comisión de Servicios - Políticas de Austeridad

Respetados Funcionarios:

Dando alcance a la Circular (SGE/DMR) No. C-DSG-DITH-16-000022 del 3 de marzo de 2016, se aclara que para el caso concreto del Ministerio de Relaciones Exteriores, la referida orden presidencial de austeridad en el gasto, implica un recorte de Mil Cuatrocientos Dos Millones Setecientos Cuarenta y Un Mil Pesos (\$1.402.741.000). El cumplimiento de esta meta es un compromiso de todos y en este sentido, queremos solicitar a nuestros funcionarios su decidida colaboración para lograrlo.

LUIS FERNANDO CRIALES GUTIERREZ
Secretario General



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Normograma del Ministerio de Relaciones Exteriores

ISSN 2256-1633

Última actualización: 15 de enero de 2024 - (Diario Oficial No. 52.621 - 27 de diciembre de 2023)

